

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 3

ACTA No. 201-2022

De la sesión extraordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada en la sala de reuniones de la AMHON el día 12 de enero del año 2022. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Luis Castillo, presidente de la Comisión Nacional y representante titular de la AMHON da la bienvenida en las instalaciones de la institución que El representa. Seguidamente comprueba el quórum con la asistencia de Ana del Socorro Abarca Uclés y Gabriel Molina (COHEP), Raúl Espinal (SEDIS), Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), Doris Gutiérrez y Sixto Gómez Ruiz (PEBIC), Carlos Alberto Méndez y Félix Banegas (ACPH), Lesly Álvarez (FOPRIDEH), Rutilia del Socorro Calderón (PEIC), y Servando Alcerro Saravia (CEH). También participan, José Carlos Cardona Erazo (Comisión de Transición Partido Libertad y Refundación), Juan Carlos Pineda (ACPH), Julio Miralda, Coordinador de la Unidad de Servicios Educativos, Yancy Díaz, Coordinadora de la Unidad de Administración y Finanzas y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** El presidente de la Comisión da por abierta la sesión extraordinaria siendo las 10:20 a.m. del día 12 de enero, 2022. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Presentación de la Estrategia de Desarrollo de la Educación No Formal en Honduras (EDENFOH 2022-2025). 5) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión. Es aprobada por unanimidad sin agregados y modificaciones. **CUARTO: PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN HONDURAS (EDENFOH 2022-2025).** Se presenta la propuesta en pleno con el objetivo de darla a conocer a la Comisión de Transición del nuevo gobierno representada por el Licenciado José Carlos Cardona Erazo. La Estrategia posee 13 apartados: **1.** Situación problema. **2.** Justificación. **3.** Objetivos. **4.** Ejes de trabajo y áreas educativas. **5.** Zona geográfica y población meta. **6.** Resultados por área educativa. **7.** Duración de los procesos educativos. **8.** Metas por año y totales. **9.** Metodologías. **10.** Estrategia de Trabajo. **11.** Cronograma. **12.** Presupuesto estimado. **13.** Bibliografía. En resumen, la estrategia plantea que entre varias situaciones problemáticas sociales, económicas, políticas y educativas; Honduras aún posee alta tasa de analfabetismo, niños y niñas entre 0 y 3 años de edad sin atención educativa específica para sus edades y jóvenes excluidos sin posibilidad de formarse íntegramente para vincularse al mundo del trabajo. Por eso, esta *Estrategia de Desarrollo de la Educación No Formal en Honduras (EDENFOH 2022-2025)* tiene por *objetivo general* elevar las condiciones educativas de las

Colonia Loma Verde, Boulevard Centro América, Edificio CONEANFO. Apartado Postal No. 3996. PBX (504) 2239-0202

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 3

personas excluidas o con menos posibilidades de accesibilidad, para que mejoren su calidad de vida, la de sus familias y sus comunidades. Además, el fin último de la estrategia es permitir condiciones favorables para el desarrollo sostenible de país a través de la inclusión y del desarrollo integral de las personas. Se trabajará en tres áreas educativas: **alfabetización, educación inicial y educación para el trabajo**. En total participarán en procesos educativos no formales de calidad, **536,000 personas** en condiciones de pobreza y exclusión educativa. Distribuidos así:

- Se **alfabetizarán 350,000 personas** jóvenes y adultas reduciendo el analfabetismo en un 4% (llegaríamos al 2026 a un 7.5%).
- Se atenderán durante los cuatro años de duración de implementación de la EDENFOH, **150,000 niñas y niños de 0 a 3 años** de edad durante varios años. Eso implica **258,800 atenciones** a los 150 mil niños y niñas que son el 15% de la población -en el año base- en esas edades.
- Se capacitan a **36,000 jóvenes en 75 nuevas Escuelas Taller**. Cada Escuela Taller capacitara un promedio de 200 jóvenes por año en áreas que los vincule al mundo del trabajo a nivel local. Al menos el **60% de los y las jóvenes capacitadas se insertarán al mundo laboral** de manera digna y justa mejorarán su condición del trabajo.

Se implementarán tres metodologías ya validadas y aplicadas por CONEANFO y otras instituciones Las cuales irán incorporando innovaciones educativas y tecnológicas de manera pertinente y oportuna:

- **“Aprendamos en Comunidad”** que aplica el método psicosocial para la alfabetización de jóvenes y adultos.
- **“Donde nace la vida, la educación inicia”**. Metodología para la educación inicial de niñas y niños de 0 a 3 años basada en la familia y la comunidad.
- **“Aprender-Haciendo”**. Metodología de la educación para la inserción laboral aplicadas en las Escuelas Taller de Honduras e Iberoamérica.

El costo total en los 4 años para implementar la EDENFOH 2022-2025 es de **L2,081,520,000.00**. Distribuidos por años así: L234,000,000.00 (2022), L504,800,000.00 (2023); L619,360,000.00 (2024) y L723,360,000.00 (2025). Si lo distribuimos por área educativa en los 4 años el financiamiento se refleja de la siguiente manera:

- Alfabetización de jóvenes y adultos: L1,050,000,000.00.
- Educación inicial con niños y niñas de 0 a 3 años: L311,520,000.00.
- Educación para la inserción laboral de jóvenes: L720,000,000.00.

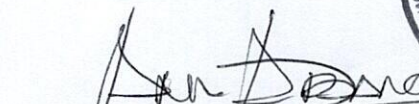
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 3

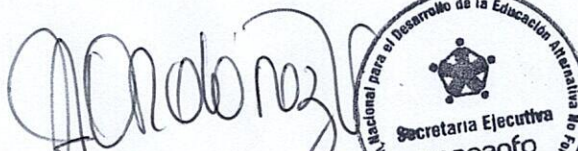
Después del análisis de la estrategia presentada y teniendo presente que la pretensión del tema es incidir en el nuevo gobierno de Honduras para colocar en su agenda de trabajo la Educación No Formal y para fortalecer a la CONEANFO, se acuerda -a sugerencia del Licenciado José Carlos Cardona Erazo- **elaborar un PCM y hacérselo llegar a la Comisión de Transición. Este PCM debe llevar como objetivo que se apruebe en Consejo de Ministros la Estrategia.** Previo a la presentación al Licenciado Cardona, la Comisión inició la discusión de la Estrategia y se recomienda a la Secretaría Ejecutiva incorpore las observaciones que el pleno de la Comisión exteriorizó y que se consideran viables. **QUINTO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, el presidente da por cerrada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos (12:20 p.m.) del día doce de enero del año dos mil veintidós.


Luis Martín Castillo Ochoa
Presidente




Ana del Socorro Abarca Uclés
Secretaria General




José Alexis Ordóñez Velásquez
Secretario Ejecutivo

